



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CASOD

12ª sesión ordinaria del 2025

En la Ciudad de México, siendo las 13:48 horas del 25 de septiembre de 2025, de conformidad con el Acuerdo General de Administración número VI/2022, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de tres de noviembre de dos mil veintidós, por el que se establecen medidas para promover la eficiencia administrativa en la operación de este Alto Tribunal, así como el Tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024 en correlación con las disposiciones establecidas en el "Acuerdo General AG-POAJ-007/2025 del Pleno del Órgano de Administración Judicial, por el que se autoriza la continuidad de la aplicación de la normativa administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, hasta en tanto el Órgano de Administración Judicial emita las disposiciones respectivas", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 2025, estando presentes a través de la plataforma Microsoft Teams los integrantes del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con derecho a voz y voto: licenciado Raúl Juan Juárez Hernández, titular de la Unidad de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su carácter de Presidente; los vocales licenciado Luis Fernando Castro Vieyra, Director General de Recursos Materiales; maestro Rodrigo Cervantes Laing, Director General de Presupuesto y Contabilidad; maestro Guillermo Fernández Martínez, Director General de Tecnologías de la Información; arquitecto Juan Manuel Delgado García, Director General de Infraestructura Física; con derecho a voz: en su carácter de Asesores del Comité, el maestro Christian Heberto Cymet López Suárez, Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la licenciada Camelia Gaspar Martínez, Directora General de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Roberto Moreno Herrera, Secretario de Seguimiento de Comités, en su carácter de Secretario Técnico del CASOD.

La presente foja forma parte del acta correspondiente a la 12ª sesión ordinaria del 2025 del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones.

Página 1 de 5



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CASOD

12ª sesión ordinaria del 2025

Asimismo, se cuenta con la participación del licenciado Julio César Guerrero Martín, Director General de Auditoría de este Alto Tribunal y de la licenciada Shaill Meave González, Directora de Revisión e Integración de Puntos de Acuerdo de Comités.

Al contarse con la presencia de los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, el Presidente declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la 12ª sesión ordinaria del 2025, conforme a lo dispuesto por el artículo 20 del Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, procediéndose con el desahogo del orden del día conteniendo los puntos de acuerdo distribuidos previamente.

CASO 0112ST25.- Continuidad de operación y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones, y ratificación del calendario de sesiones ordinarias del periodo del 12 de septiembre al 31 de diciembre de 2025.

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido en los artículos primero, segundo y cuarto del Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial, por el que se autoriza la continuidad de la aplicación de la normativa administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, hasta en tanto el Órgano de Administración Judicial emita las disposiciones respectivas, se establece la continuidad de operación y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones, y de manera unánime se ratifica el calendario de sesiones ordinarias del periodo del 12 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, en los términos de su presentación.

La presente foja forma parte del acta correspondiente a la 12ª sesión ordinaria del 2025 del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CASOD

12ª sesión ordinaria del 2025

CASO 0212DGRM25.- Informe de los procedimientos de desincorporación de bienes y desechos y baja de bienes en el primer semestre del ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento al artículo 235 del Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración en de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, vigente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General del Pleno del Órgano de Administración Judicial por el que se autoriza la continuidad de la aplicación de la normativa administrativa emitida hasta antes del primero de septiembre de dos mil veinticinco, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de las Unidades Administrativas correspondientes, hasta en tanto el Órgano de Administración Judicial emita las disposiciones respectivas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 2025.

ACUERDO: De conformidad con los artículos 22, fracción XXV y 235 Acuerdo General de Administración número VII/2024, el Comité toma conocimiento del informe en cita.

CASO 0312DGRM25.- La Dirección General de Recursos Materiales presenta el informe relacionado con los contratos elaborados durante el mes de agosto de 2025.

ACUERDO: De conformidad con los artículos 22, fracción XXV y 24, fracción XV del Acuerdo General de Administración número VII/2024, se toma conocimiento del informe en cita.

CASO 0412DGIF25.- La Dirección General de Infraestructura Física presenta el informe relacionado con los contratos y finiquitos elaborados durante el mes de agosto de 2025.

La presente foja forma parte del acta correspondiente a la 12ª sesión ordinaria del 2025 del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CASOD

12ª sesión ordinaria del 2025

ACUERDO: De conformidad con los artículos 22, fracción XXV y 24, fracción XV y 235 del Acuerdo General de Administración número VII/2024, el Comité toma conocimiento del informe en cita.

ASUNTO GENERAL

AG0112ST25.- Se informa que el acta de la 11ª Sesión Ordinaria celebrada por este Comité el 15 de agosto de 2025, fue suscrita por las personas servidoras públicas que en ese momento participaron y se encuentra disponible en el portal de transparencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Siendo las 14:06 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la 12ª sesión ordinaria de 2025.

Lic. Raúl Juan Juárez Hernández
Titular de la Unidad de Administración de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación y
Presidente del CASOD

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Director General de Recursos
Materiales

Mtro. Rodrigo Cervantes Laing
Director General de Presupuesto y
Contabilidad

La presente foja forma parte del acta correspondiente a la 12ª sesión ordinaria del 2025 del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CASOD

12ª sesión ordinaria del 2025



Mtro. Guillermo Fernández Martínez
Director General de Tecnologías de la
Información



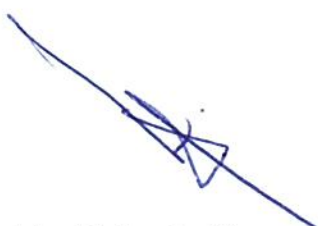
Arq. Juan Manuel Delgado García
Director General de Infraestructura Física



Lic. Camelia Gaspar Martínez
Directora General de Asuntos
Jurídicos



Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez
Contralor



Lic. Roberto Moreno Herrera
Secretario Técnico del CASOD




La presente foja forma parte del acta correspondiente a la 12ª sesión ordinaria del 2025 del Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones.